



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0181-CU-2016

Huancayo, 20 ENE 2016

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 0327-2015-DFCA/UNCP presentado el 02 de octubre 2015, a través del cual la Decana de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicita aprobación del Texto Universitario elaborado durante goce de Año Sabático del Dr. Florencio Quiñones Peinado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 1438-CU-2013 de fecha 17 de abril 2013, se concede goce de Año Sabático al Dr. Florencio Quiñones Peinado, para que elabore el texto universitario titulado "Gestión de Personal en el Sector Público";

Que, con Resolución N° 2296-CU-2013 de fecha 04 de diciembre 2013, se resuelve reincorporar a sus labores académicas al Dr. Florencio Quiñones Peinado, a partir del 01 de diciembre 2013; y se encarga a la Decana en la Facultad de Administración de Empresas, vele por el cumplimiento de la presentación del libro y la presentación de los informes trimestrales que faltan respecto al avance del proyecto de elaboración del texto universitario, conforme al compromiso notarial firmado por el docente;

Que, de conformidad a lo establecido por el Artículo 18° del Reglamento General de Año Sabático, aprobado con Resolución N° 00326-CU-2010, el referido docente sustentó su trabajo ante la Comisión Especial Evaluadora de Año Sabático con fecha 08 de abril 2015, fecha de la certificación favorable al texto universitario;

Que, en sesión de Consejo de Facultad del 29 de abril 2015, se acordó por unanimidad ratificar, en vía de regularización, el acta de la Comisión Especial, en la que se da por APROBADO el informe final del texto titulado "La Gestión de Personal en el Sector Público", presentado por el Dr. Florencio Quiñones Peinado;

Que, a través del Oficio N° 0916-2015-VRAC-UNCP del 22 de diciembre 2015, la Vicerrectora Académica, considerando el acta de sustentación e informe de la Comisión Evaluadora, donde se aprueba el texto universitario titulado "Gestión de Personal en el Sector Público", y estando conforme lo establece el Reglamento General para Año Sabático aprobado con R. N. 00326-CU-2010, solicita se ponga a consideración de Consejo Universitario, en vía de regularización, el texto universitario para su ratificación; y

De conformidad a las atribuciones conferidas en los dispositivos legales vigentes y al acuerdo del Consejo Universitario del 07 de enero de 2016;

RESUELVE:

- 1º **APROBAR** en vía de regularización, el texto universitario titulado "Gestión de Personal en el Sector Público", elaborado durante el período de goce de AÑO SABÁTICO del Dr. Florencio Quiñones Peinado, docente Nombrado Asociado a T. C., adscrito a la Facultad de Ciencias de la Administración, el mismo que forma parte de la presente Resolución.
- 2º **DISPONER** que un ejemplar del trabajo se entregue al Centro de Investigación de la Universidad, otro a la Facultad de Ciencias de la Administración y uno quede en archivo de Secretaría General.
- 3º **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico y Dirección General de Administración, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



Mg. HUGO ROSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



DR. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR